



Ciudad de México a 12 de septiembre de 2024.

**AVISO MEDIANTE EL QUE SE COMUNICA EL LISTADO DE LAS CONSTANCIAS DE CALIFICACION EMITIDAS POR LA UNIDAD DE APOYO JURIDICO PARA PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES NÚMEROS 001/2025 PARA ASIGNAR EL CUPO DE EXPORTACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE ALGODÓN O FIBRAS ARTIFICIALES O SINTÉTICAS (TPL1) Y 002/2025 PARA ASIGNAR EL CUPO DE EXPORTACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE LANA (TPL2), ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CUPOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE MERCANCÍAS TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR NO ORIGINARIAS, SUSCEPTIBLES DE RECIBIR EL TRATO ARANCELARIO PREFERENCIAL, CONFORME AL TRATADO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CANADÁ.**

Que el Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de mercancías textiles y prendas de vestir no originarias susceptibles de recibir el trato arancelario preferencial, conforme al Tratado entre los Estados Unidos de América, los Estados Unidos Mexicanos y Canadá se publicó el 29 de junio de 2020 en el Diario Oficial de la Federación y sus modificaciones del 05 de marzo de 2021 y 27 de agosto de 2021.

De conformidad con el Acuerdo, los cupos TPL1 Prendas de vestir de algodón o fibras artificiales o sintéticas y TPL 2 Prendas vestir de lana se asignarán bajo el mecanismo de Licitación Pública los participantes, deberán cumplir con los requisitos previstos en las bases de la licitación pública.

Que las bases para participar en las licitaciones públicas nacionales números 001/2025 para asignar el cupo de exportación de Prendas de vestir de algodón o fibras artificiales o sintéticas (TPL1) Y 002/2025 para asignar el cupo de exportación de prendas de vestir de lana (TPL2), establecido en el acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de mercancías textiles y prendas de vestir no originarias, susceptibles de recibir el trato arancelario preferencia, conforme al Tratado entre los Estados Unidos de América, los Estados Unidos Mexicanos y Canadá fueron publicadas el **30 de agosto de 2024** en la página del Servicio Nacional de Información de Comercio Exterior [www.snice.gob.mx](http://www.snice.gob.mx)

El segundo párrafo del numeral **4.4.** de las Bases señalan que la UAJ enviará a la DGFCCE a más tardar el **11 de septiembre de 2024** un listado de las Constancias emitidas, a fin de que dicha unidad administrativa tenga certeza de las empresas o de las personas físicas autorizadas para participar en la licitación que corresponda. Este listado será publicado en el portal del Servicio Nacional de Información de Comercio Exterior (SNICE) en la página de internet: [www.snice.gob.mx](http://www.snice.gob.mx), el día hábil siguiente en que sea recibido.

Por lo anterior y a efecto de dar cumplimiento al punto indicado se emite el siguiente listado:



### 001/2025 PRENDAS DE VESTIR DE ALGODON O FIBRAS ARTIFICIALES O SINTETICAS TPLI

PERSONA MORAL O FISICA	REPRESENTANTE LEGAL
1. Operadora Ganso Azul, S. de R.L. de C.V.	Erik Moisés Arvizu Mendoza
2. Trajes Internacionales, S.A. de C.V.	César Alan Ávalos Flores Alfredo Galante Farca
3. Zentrix, S. de R.L. de C.V.	Carlos Manuel Águila Sánchez José Antonio Soto Rodríguez
4. Confecciones Têxtils de Teziutlán, S.A. de C.V.	Mayolo Barrientos Juárez
5. Modelos Yasiro, S.A. de C.V.	Xavier Haddad Borge
6. Augusta Sportswear de México, S. de R.L. de C.V.	Jorge Carlos Domínguez Real
7. Empacabados, S.A. de C.V.	María Eugenia Marina Pérez Amaro Luisa Eloina Valencia Vede
8. Maquilas y Confecciones Jeroni, S.A. de C.V.	Guillermo Zaragoza García
9. Fabricas Unidas Marvik, S.A. de C.V.	Víctor Hugo Vera Hernández
10. Ensambls de Coahuila, S.A. de C.V.	Gabriel Domingo López Flores
11. Alsico Promex, S. de R.L. de C.V.	Enrique Roberto Castillo Terán
12. Amerex, S.A. de C.V.	Kyu Sun Lee
13. Ammar Apparel II, S. de R.L. de C.V.	Luis Fernando Romero Chan
14. Iraform, S.A. de C.V.	Rosa María Merino Murillo
15. South East Manufacturing, S. de R.L. de C.V.	Juan Carlos Vera Alpuche
16. Trajes Mexicanos, S.A. de C.V.	Mario Sánchez Llano
17. Topjean, S.A. de C.V.	Verónica Rodríguez Carrera
18. A&R Puebla Sportwear, S.A. de C.V.	Juan Ramírez Jiménez
19. Uniformes de San Luis, S.A. de C.V.	Juan Carlos Barón Contreras
20. Rehabplus Safety, S.A. de C.V.	Deisy Nayeli Favela López
21. Bony Lingerie, S.A. de C.V.	César Manuel Cobos Pech
22. WWOOF Imagewear de México, S. de R.L. de C.V.	Gustavo Alberto Mijares Ramírez
23. Mex Mode, S.A. de C.V.	Víctor Hugo Bravo Hernández
24. Manufacturera Lee de México, S. de R.L. de C.V.	María Isela Ponce Armendáriz





25. Unisystems, S. de R.L. de C.V.	Philippe Atlan
26. Louis Garneau México, S. de R.L. de C.V.	Luis Abdony Díaz Nolasco
27. Wrangler de México, S. de R.L. de C.V.	Carlos Teran Quiñonez
28. Ika Textil, S.A. de C.V.	Anuar Kuri Aguilar
29. Private Label Tehuacán, S. de R.L. de C.V.	Felipe de Jesús Ramírez Ruiz
30. Export Apparel Group, S.A. de C.V.	Marisa Lemuz Zaragoza
31. Cualquier Lavado, S.A. de C.V.	Arturo Neira Francos
32. RL Confecciones, S.A. de C.V.	Rodolfo Lara Tielve
33. AJH Maquila, S.A. de C.V.	Juan Joel Díaz Pérez Pasten
34. TBG Apparel, S. de R.L. de C.V.	Tomás Bello Garza
35. Aramark Monclova Manufacturing de México, S.A. de C.V.	Iván Alejandro Neaves Mier
36. Arrels de la Laguna, S.A. de C.V.	Manuel Gamboa García
37. Fresno de Teziutlán, S.A. de C.V.	Gerardo Arturo Peña Dueñas
38. Mexican Product Factory of Trousers, S. de R.L. de C.V.	Jaime Sánchez Villarreal

**002/2025 PRENDAS DE VESTIR DE LANA TPL 2**

<b>PERSONA MORAL O FISICA</b>	<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>
1. Trajes Internacionales, S.A. de C.V.	César Alan Ávalos Flores Alfredo Galante Farca
2. Amerex, S.A. de C.V.	Kyu Sun Lee
3. Trajes Mexicanos, S.A. de C.V.	Mario Sánchez Llano

**ATENTAMENTE**

**Lorena Urrea García**

**Directora General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior**

Realizó: Carolina García López  
Jefe de Departamento.

Supervisó: Ernestina Flores Ocampo  
Directora de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior

Autorizó: Armando Román Martínez  
Coordinador de la DGFCCE



